



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA 7

FECHA: Abril 11 de 2014
HORA: 9:00 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas – Sede Principal

MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Doctora EMILIA LÓPEZ LUNA
Vicerrectora Académica

Doctora MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Vicerrectora Administrativa

Magíster ANA ISABEL MORA BAUTISTA
Decana Facultad de Ciencias de la Salud

Doctora PATRICIA DUQUE CAJAMARCA
Decana Facultad de Ciencias Sociales

Doctor JOSÉ AGUSTÍN GÓMEZ MÉNDEZ
Decano Facultad Administración y Economía

Doctor JULIO CÉSAR ORJUELA PEÑA
Decano Facultad Ingeniería y Arquitectura

Doctor RICARDO MARTÍNEZ QUINTERO
Decano Facultad de Derecho

Docente JUAN CARLOS GOMEZ VÁSQUEZ
Representante de los Docentes

Señor CARLOS ANDRÉS TORRES MATEUS
Representante de los Estudiantes

SECRETARIA DEL CONSEJO :

Doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Consideración del orden del día
3. Saludo institucional
4. Proyecto de Acuerdo "Por el cual se emite concepto favorable para la Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente Atención de invitaciones en el exterior en el marco de la Convocatoria No. 002 para Inmersión en Inglés y No. 001 para Inmersión en Francés - vigencia 2014.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

La Secretaria de la Corporación verificó el quórum e informó que por motivos de índole institucional el Doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Rector y Presidente del Consejo, no asistió a la reunión; de conformidad con el Estatuto General Acuerdo 11 de 2000, artículo 26, literal b, la reunión es presidida por la Doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica.

2. Consideración del orden del día

La Doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado.

3. Saludo institucional

La Doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica, en nombre del Rector, Doctor Carlos Alberto Corrales Medina, expresó un cordial saludo a los asistentes.

4. Proyecto de Acuerdo “Por el cual se emite concepto favorable para la Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente, atención de invitaciones en el exterior en el marco de la Convocatoria No. 002 para Inmersión en Inglés y No. 001 para Inmersión en Francés - vigencia 2014”.

La profesional Nohora Constanza Latorre Moreno de la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, en su intervención expresó:

Que el Acuerdo 004 de 111 de abril de 2003, expedido por el Consejo Superior Universitario, reglamenta comisiones de estudio, Actualización y perfeccionamiento docente para los profesores de planta de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Que en el marco del Programa de Internacionalización 2014, se publicó la convocatoria No. 002 para inmersión en Inglés y No. 001 para Inmersión en Francés – vigencia 2014, a realizarse durante el periodo comprendido entre el 31 de mayo y 30 de junio de 2014, dirigida a docentes de planta que certifiquen mediante documento no superior a un año de finalizado el curso, un nivel superior básico en uno de los dos idiomas, expedido por una institución reconocida en el área y cumplan con las demás condiciones y requisitos establecidos en la convocatoria.

Prevía verificación y análisis del tema, la Doctora Emilia López Luna lo sometió a consideración y los Consejeros mediante Acuerdo 16 aprobaron lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: emitir concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente o Atención de invitaciones en el exterior, solicitada por los docentes de planta en el marco de la Convocatoria No. 002 para Inmersión en Inglés y No. 001 para Inmersión en Francés – Vigencia 2014, a realizarse en la ciudad de Toronto – Canadá para el idioma inglés, durante el período comprendido entre el 31 de mayo y el 30 de junio de 2014, así:

NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CÉDULA DE CIUDADANÍA
BELTRÁN DE GONZÁLEZ JUDITH ALICIA	Trabajo Social	20.343.951 de Bogotá D.C.
MUÑOS MOLINA LILIANA CONSTANZA	Bacteriología y Laboratorio Clínico	51.558.426 de Bogotá D.C.
ORTEGA MORALES JAMES ALBERTO	Especialización Edificación Sostenible	80.417.971 de Bogotá D.C.
PINILLA BERMÚDEZ GLADYS	Bacteriología y Laboratorio Clínico	51.808.893 de Bogotá D.C.
QUIROGA PARRA MARTHA CRISTINA	Trabajo Social	41.626.181 de Bogotá D.C.
RESTREPO QUINTERO OLGA	Economía	41.773.432 de Bogotá
SANCHEZ MORA RUTH MÉLIDA	Bacteriología y Laboratorio Clínico	51.713.517 de Bogotá
TORRES FLECHAS JOSÉ HERNANDO	Construcción y Gestión en Arquitectura	9.398.027 de Sogamoso (Boyacá)
VALBUENA BERNAL JAVIER FERNANDO	Construcción y Gestión en Arquitectura	13.507.068 de Cúcuta (Santander)
ZAPATA GÓMEZ MARTHA CECILIA	Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	51.583.703 de Bogotá D.C.

ARTÍCULO SEGUNDO: el Consejo Académico analizados los estudios adelantados por financiera, recomienda reconocer a cada docente de Planta citado en el Artículo Primero del Presente Acuerdo la suma de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$8.000.000), con el fin de cubrir los gastos relacionados con: Inscripción, tiquetes aéreos ida y regreso , alimentación, matrícula, Materiales, alojamiento, seguro médico, y documento expedido por la Institución de inmersión, rubro contemplado en el presupuesto del proyecto de Inversión del Programa de Internacionalización 2014.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

LA PRESIDENTA (E) DEL CONSEJO,



EMILIA LÓPEZ LUNA

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,



CARMEN ELIANA CARO NOCUA